



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Oficio No. FPSI/SA/009/2021



COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Presente.

De conformidad con los Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 y del Acuerdo por el que se habilitan diversas actividades y trámites no presenciales en la Universidad Nacional Autónoma de México, se solicita atentamente realizar el **cuestionario de personal en situación de vulnerabilidad** o de mayor riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2, mismo que se adjunta al presente o bien puede descargarse de la página de internet de la Facultad. La información deberá enviarse en forma electrónica al correo: psicologia_contigo@unam.mx

La información será tratada como confidencial siendo conservados bajo estrictos controles de seguridad tanto de carácter físico, administrativo y técnico. Para tal efecto puede revisar el Aviso de Privacidad que se encuentra en la citada página de internet de nuestra entidad académica.

Estos datos son de carácter informativo, serán empleados para tomar las medidas adecuadas, en aras de proteger su salud, así como para contar con los elementos e información necesarios para planear y definir las labores presenciales y a distancia. Para las cuestiones de carácter laboral deberá estarse a los acuerdos firmados entre la representación de UNAM con las representaciones sindicales del AAPAUNAM y el STUNAM, ambos de fecha 14 de agosto de 2020 y al oficio que para tal efecto se genere.

Esperando que tanto ustedes como sus familias se encuentren con salud, envío un cordial saludo

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 12 de enero de 2021

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. GUILLERMO HUERTA JUÁREZ

c.c.p. Dra. María Elena Medina Mora e Icaza. Directora de la Facultad de Psicología.
Representación Sindical del AAPAUNAM en la Facultad de Psicología.
Delegación Sindical del STUNAM en la Facultad de Psicología.

GHJ/ggs

